

EDICTO

Nº Edicto: 2621

Carátula: CASTILLO AGUSTIN S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-921-C2016

1ª Ins.:0367/16/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/05/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/06/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5780

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez Subrogante del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 1 de la primera circunscripción judicial de Río Negro, con sede en Viedma, Secretaría única a cargo del Dr. Gustavo Tenaglia, cita, llama y emplaza a quienes hayan sido declarados herederos, acreedores y/o posean derecho sobre los bienes dejados por las Sras. Leda Patricia Castillo y/o Juana Castillo a fin que comparezcan a presentarse en el juicio sucesorio del Sr. Agustín Castillo (DNI N°1.599.269), dentro del término de treinta (30) días a estar a derecho, en los autos caratulados: "CASTILLO AGUSTÍN S/ SUCESIÓN AB INTESTATO" (Expte. Nº 0367/16/J1) (conf. 2290 y cc. CCyC), bajo apercibimiento de designarle Defensora de Ausentes. Fdo: Gustavo J. Tenaglia - Secretarioa.-
Viedma, 24 de mayo de 2019.-